



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA BERENICE
"El que educa evangeliza y el que evangeliza humaniza"

EVIDENCIAS DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS



CODIGO: GD – F - 043

VERSION: 01

APROBACION. 2025

PAGINA 1 DE 8

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA



I.E. Madre María Berenice

2025

Villa del Rosario, Lomitas

Nombre de la I.E.: I.E. Madre María Berenice

1. Título de la experiencia significativa:

El tendedero de la urbanidad, civismo, principio y educación – Derechos y Deberes

2. Contextualización:

El proyecto transversal de Civismo, urbanidad y principios de I.E. Madre María Berenice tiene su punto de partida desde la necesidad de fortalecer los valores cívicos y la conciencia sobre los derechos y deberes en los estudiantes, ante la presencia de conductas que evidenciaban poco respeto por las normas y poca participación consiente de los deberes. Este proyecto transversal involucró a diversas áreas curriculares (Ciencias Sociales, con el conocimiento claro de los derechos y deberes, Exploración de derechos y deberes, los estudiantes aprendieron qué son los derechos (lo que todos merecemos) y los deberes (lo que todos debemos cumplir), de forma concreta, usando ejemplos de la vida diaria.

Ejemplo: Derecho a jugar – Deber de cuidar los juguetes y compartirlos.

En La asignatura de Ética y Valores se integró de manera activa al proyecto **“El tendedero de los derechos y deberes”** mediante actividades reflexivas, formativas y participativas, orientadas a fortalecer la conciencia moral, el juicio ético, la práctica de valores ciudadanos, y el reconocimiento de derechos y deberes en la convivencia escolar.

Desde español Desde el área de Español, se integraron contenidos y competencias relacionados con la **lectura reflexiva, escritura creativa, argumentación y expresión oral**, para desarrollar la capacidad de los estudiantes de comunicar ideas, reflexiones y compromisos sobre sus derechos, deberes y valores cívicos y en artística, la participación en la decoración y montaje del espacio (cuerdas, pinzas, fondos visuales, carteles, camisas traídas desde casa, memo fichas de colores). Permitió desarrollar una experiencia educativa integral que promueva la reflexión, el diálogo y la práctica de los valores cívicos.

Justificación

“El tendedero de los derechos y deberes” es una estrategia pedagógica lúdica, participativa y transversal, que permitió a los estudiantes reflexionar, expresar y apropiarse de los valores cívicos de forma creativa y significativa. Esta actividad sirvió como herramienta para integrar diferentes áreas del conocimiento (Ética, Sociales, Español y Artística), promoviendo el aprendizaje activo y colaborativo.

Además, el formato visual del tendedero permitió que los mensajes, frases y compromisos elaborados por los niños (primero a quinto grado) fueran visibles y compartidos con todos sus compañeros, generando un impacto positivo y fortaleciendo el clima del aula.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General:

Reconocer el vínculo entre los derechos y los deberes ciudadanos, comprendiendo su importancia para la construcción de una sociedad democrática y participativa.

3.2. Objetivos específicos: (3 objetivos)

Relacionar ejemplos de la vida diaria en los que se evidencie cómo el ejercicio de un derecho conlleva un deber.

Reflexionar sobre lo que pasaría si todos tuviéramos derechos pero nadie cumpliera sus deberes.

Estimular la expresión artística y verbal mediante la creación de camisas hechas en cartulinas con bolsillos para depositar frases e imágenes relacionadas con la convivencia, el respeto y la responsabilidad.

4. Descripción de la experiencia

La actividad “El Tendedero de Derechos y Deberes” se desarrolló desde los grados primero a quinto de primaria, con el propósito de fortalecer en los estudiantes la comprensión y reflexión sobre los derechos y deberes que tienen como miembros activos de la comunidad escolar. Se buscó hacerlo mediante una dinámica participativa, visual y colaborativa que permitiera expresar sus ideas de forma creativa.

La experiencia consistió en habilitar un espacio del aula como un “tendedero”, utilizando cuerdas y pinzas. Previamente, se trabajó en clase la diferencia y relación entre los derechos y los deberes cívicos, mediante una charla reflexiva y ejemplos cotidianos. Luego, cada estudiante recibió tarjetas o papeles cartulina en la que debía escribir y/o dibujar un derecho y su deber correspondiente.

Al finalizar, los estudiantes depositaron sus tarjetas en el tendedero, generando una exposición colectiva que mostraba cómo se complementan los derechos con los deberes en la vida escolar. A medida que depositaban sus derechos y deberes, cada estudiante compartía en voz alta el significado de lo que había escrito, favoreciendo el diálogo y el aprendizaje entre pares.

La actividad permitió evidenciar el nivel de apropiación de los conceptos, así como también valores de convivencia, como el respeto, la empatía, la responsabilidad y la participación activa. El carácter lúdico y visual del tendedero ayudó a reforzar el aprendizaje de una forma significativa y motivadora para todos los estudiantes.

5. Resultados y logros

Resultados

- Comprensión clara del vínculo entre derechos y deberes: Los estudiantes identificaron varios derechos fundamentales (como el derecho a la educación, al respeto, a ser escuchado) y los deberes que estos implican (asistir a clases, respetar a los demás, escuchar con atención).
- Mayor participación activa y reflexiva: La dinámica fomentó la expresión de ideas propias y el respeto por las opiniones ajenas. Todos los estudiantes compartieron sus aportes con entusiasmo y se mostraron motivados durante la actividad.
- Desarrollo de habilidades comunicativas y artísticas: A través de la escritura y el diseño de las tarjetas del tendedero, los estudiantes pusieron en práctica su creatividad, su capacidad de síntesis y su expresión oral al presentar sus reflexiones al grupo.
- Fortalecimiento de valores ciudadanos: Se promovieron valores como la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la empatía, evidenciando una mejor disposición a cumplir deberes dentro del aula.
- Trabajo colaborativo y clima de aula positivo: La actividad favoreció la cooperación, el apoyo entre compañeros y el sentido de pertenencia a la comunidad escolar.

Logros:

- Interiorización de la importancia de los derechos y deberes cívicos en la vida escolar.
- Mejora en el comportamiento y la convivencia en el aula tras reflexionar sobre el tema.
- Generación de un espacio de diálogo y escucha activa entre los estudiantes.
- Producción de un tendedero visual que permaneció como recordatorio permanente de los compromisos adquiridos.

6. Aprendizajes y reflexiones

Aprendizajes

- Comprendieron que cada derecho conlleva una responsabilidad, y que su cumplimiento contribuye al bienestar común.
- Reconocieron situaciones cotidianas en las que pueden ejercer sus derechos con responsabilidad, como el derecho a expresarse respetando las ideas de los demás.
- Aprendieron a expresarse de forma creativa, utilizando el arte y las palabras para comunicar valores cívicos y normas de convivencia.
- Desarrollaron habilidades para trabajar en equipo, escuchar a otros, y construir en conjunto una actividad con sentido colectivo.
- Se fortalecieron valores como la empatía, el respeto, la tolerancia y la cooperación.

Reflexiones:

- La dinámica permitió que los estudiantes se sintieran escuchados y valorados, al compartir sus ideas en un espacio respetuoso.
- Muchos expresaron que nunca habían pensado que sus acciones también son deberes, lo cual los llevó a cuestionarse su comportamiento diario en la escuela.
- El formato visual del tendedero ayudó a concretar ideas abstractas, haciendo visible el equilibrio entre derechos y deberes de una manera accesible para todos.
- El trabajo colectivo generó un ambiente positivo en el aula, donde se promovió la escucha, la reflexión y el diálogo.
- En general, esta experiencia dejó claro que el aprendizaje sobre ciudadanía se enriquece cuando se conecta con la realidad del estudiante, se expresa de forma creativa y se vive desde la acción participativa.

7. Proyecciones

- Incorporar actividades de seguimiento:
Realizar espacios mensuales de reflexión o “círculos de la palabra” donde los estudiantes puedan compartir cómo han aplicado en su vida cotidiana los derechos y deberes tratados.
- Crear un “Rincón de la Convivencia” en el aula:
Establecer un espacio permanente donde se expongan compromisos relacionados con la buena convivencia, reforzando lo trabajado en el tendedero.
- Vincular a las familias:
Involucrar a padres y/o acudientes en futuras actividades, invitándolos a participar en una exposición o jornada de reflexión conjunta sobre los derechos y deberes en el hogar y la escuela.
- Evaluar el impacto a largo plazo:
Realizar un seguimiento para observar si la comprensión y práctica de los derechos y deberes ha influido en la conducta, la convivencia y el ambiente del aula.

8. Evidencias

